

# Diario de Burgos

L. Núm. 15.348

• Teléfono 2015

• Apartado 46

• Jueves 1 de Agosto de 1940

## Noticias de Gibraltar

**ALTA PARA ESPAÑA**  
CHY. (De la redacción de la "Efe"). — La prensa de la ciudad recoge hoy unas palabras del semanario "Gringoire" que dice: "Es incomprensible que el problema de Gibraltar no haya sido ya, sin necesidad de resoluciones, de acuerdo con la justicia, reivindicación del pueblo español. Si los ingleses se muestren un poco previsores y prudentes no habrían hecho nada para impedir la realización del deseo de España. Su nuevo embajador en Madrid, Sir Savoy Hoare, dió pruebas de moderación cuando, hace unos años, con Laval un acuerdo relativo a dichos asuntos, probablemente se hubiera evitado la catástrofe europea. El puñado de criminales de las orillas del Canal vinieron a exponerse en el camino. Cuando Hoare llegó a Madrid, no haber llevado a los españoles las llaves de Gibraltar como muestra de amistad y de justicia, en fin, lo que no sucedió antes llegará de otro modo. De esto estamos seguros".

## LA BAHIA HAY POCOS BARCOS

**ALGECIRAS.**—En la bahía de Algeciras se ve hoy un reducido número de mercantes. Desfilan por su porte el barco número 32.—Cifra.

## LOS SOBRES DEL PENON DE ALGECIRAS

—A las 5,30 de

## La esposa y la hija del Caudillo, en Valencia

### Ofrenda de los productos de la región levantina

**VALENCIA.**—La esposa e hija del Caudillo han entrado esta mañana, a las once menos cuarto, en la capilla de la Patrona de Valencia, donde fueron recibidas por el prior y la Junta de la Real Arcofradía.

El prior impuso a doña Carmen Polo y a Carmencita Franco las medallas de cofrades e hizo resaltar que se trata de un honor para Valencia el que en la Cofradía de la Patrona figuren la esposa e hija del Jefe del Estado.

Después se celebró una misa y continuación doña Carmen Polo y su hija besaron la mano de la Patrona.

Las acompañaban los ayudantes de su excelencia, señores Fontán Villalón, almirante Estrada y autoridades valencianas.

Desde la capilla de la Virgen se trasladaron a los Viveros, donde había un gran gentío.

Allí esperaban las autoridades, representaciones de corporaciones de las tres provincias que acuden al acto de la ofrenda.

El recibimiento que allí se tributa a la esposa e hija del Caudillo fue verdaderamente apoteósico y los gritos de "Franco, Franco" no cesaron un momento hasta que lograron situarse en la tribuna, donde fueron recibidas los acordes del Himno regional valenciano que interpretó la banda municipal.

Después comenzó el desfile de la ofrenda, que inició la

provincia de Castellón. Marchaba primero la representación de Alcobendas, portadoras de objetos antiguos de cerámica; la de Almenar llevaba melones; la de Artana, dos capazos de esparto y botijos; la de Benicarló frascos de colonia, chocolate y tejidos; la de Burriana, naranjas; la de Morella, jamón, cecina y una manta morellana; la de Onda, objetos artísticos de cerámica; la de Ribisalbes, vajilla con los escudos de España; la de San Mateo, un jarrón artístico con miel y otro con aceite; la de Vall de Uxó, calzado; la de Villarreal, naranjas y frutos de la tierra; la representación de Vinaroz, que llevaba unas muchachas marineras, entregaron cestas con langostas y langostinos; las de Viver y Altura, llevaban jarrones con aceite.

Seguía el desfile con las representaciones de Alicante, iniciada con los moros y cristianos de Alcoy, formada por grupos de 60 músicos, 24 comparsas de moros y cristianos, 9 compañías de negros, cristianos y de grupas y, seguidamente otro grupo de Alicante denominado del "minue" que ante la presidencia ejecutaron diversas danzas.

Terminada ésta, siguió la de Alcoy, que ofrecieron productos de su industria, como peladillas, dulces y papel de fumar; la de Almotav, con un ternero; la de Berisa, con una arqueta tallada; la

**MADRID.**—En la Dirección General de Prensa se facilitó la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado:

**Asuntos Exteriores.**—Decreto nombrando ministro consejero de la Embajada de España en Francia a don Mario de Pinies y Bayona.

Decreto concediendo la gran cruz de la Orden de Isabel la Católica, a los excelentísimos señores don Edmundo da Luz Pinto y don Caio de Mello Franco.

**Gobernación.**—Decreto creando la secretaria técnica de la Dirección general de Administración Local.

Decreto reorganizando los servicios de las subdelegaciones de Medicina.

Decreto creando el cuerpo de auxiliares técnicos de Correos.

La tarde un avión, al parecer de reconocimiento, voló sobre Gibraltar, sin que pudiera ser visto a causa de las nubes. Las baterías antiaéreas hicieron 12 o 14 disparos sobre el sitio hacia el que sonaba el ruido, sin ningún resultado.

Momentos después, desde Algeciras se vió al aparato cuando marchaba hacia el Estrecho.—Cifra.

Ley orgánica del personal y servicios de telecomunicación.

Decreto modificando la constitución de la Junta de jefes del cuerpo de Correos.

Expediente sobre anexión de Rojals al municipio de Aontblanc; aprobando la carta municipal de Montilla (Córdoba); resolución de recursos contra sanciones gubernativas; autorizando al gobernador civil de Vizcaya para aplicar a construcciones destinadas a combatir el paro obrero en la zona minero-industrial de aquella provincia, fondos de la extinguida Junta de transportes de Vizcaya.

**Ejército.**—Decreto concediendo la gran cruz de la real y militar Orden de San Hermenegildo, al general de brigada de Infantería de Marina, don Arturo Cañs Sánchez.

Decreto concediendo la gran cruz de la real y militar Orden de San Hermenegildo, al general de brigada de Infantería de Marina, don Serafin Liaño Lavalle.

Decreto dejando disponible en la segunda región militar, al general de brigada don Juan Herrera Maladilla.

Decreto nombrando jefe de la segunda brigada de la división de Caballería, al general de brigada don Rafael Ibáñez de Aldecoa.

Decreto disponiendo quede al

servicio de otros ministerios, el auditor general del Ejército don Máximo Cuervo Radigales.

Decreto disponiendo quede al servicio de otros Ministerios, el general de división, don Eugenio Espinosa de los Monteros y Bermejillo.

Decreto dejando disponible en la séptima región militar al general de brigada, don Severino Pacheco Diego.

Decreto concediendo la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, al general del Ejército brasileño don Francisco José Pinto.

**Marina.**—Ley derogando la de 17 de Noviembre de 1938 sobre ascensos del personal de marinería y de la que en igual fecha organizó el cuerpo subalterno de la Armada.

Decreto fijando normas para la aplicación en la Marina de la ley de 6 de Mayo de 1940 sobre organización de especialistas y cuerpo de suboficiales.

Expediente de expropiación de un inmueble en el pueblo de Palma de Mallorca.

Decreto ascendiendo al empleo de contralmirante y confirmando en sus destinos a los capitanes de navío don Fausto Escrigas Cruz y don Manuel Garcés de las Zayas.

Expediente sobre liquidación de la cuenta de transportes aéreos durante el segundo semestre de 1940.

**Justicia.**—Decreto concediendo libertad condicional a varios penados por aplicación de los beneficios de redención de pena por el trabajo.

**Hacienda.**—Ley incrementando las facultades de la Comisaría de carburantes líquidos.

Exposición sobre la evolución de la hacienda española desde el 18 de Julio de 1936 hasta el presente.

**Industria y Comercio.**—Decreto nombrando director general de Minas y Combustibles a don Eduardo Carvajal y Acuña.

Decreto cesando en anterior cargo don Agustín Marín y Beltrán de Lis.

Decreto nombrando director del Instituto de geología a don Agustín Marín y Beltrán de Lis.

Decreto cesando don Alfonso del Valle y Lermundi como director del Instituto geológico y minero de España.

Decreto declarando incluida entre las industrias calificadas como de interés nacional a la proyectada por don Julio Arceche para la fabricación de productos nitrogenados sintéticos.

**Agricultura.**—Expediente desestimando recurso interpuesto ante el Jefe del Estado por don Juan Gavilán Manjuelos.

Expedientes desestimando recurso interpuesto ante el Jefe del Estado por don Ricardo Vega García y don Antonio Maillo Montejo.

**Educación Nacional.**—Decreto sobre patronato para la reconstrucción de la Catedral Basílica de Oviedo, y de las iglesias asturia-

nas de interés artístico e histórico.

Decreto reorganizando las Escuelas Superiores de Bellas Artes.

Decreto admitiendo la renuncia del vocal del Patronato del Museo Nacional de artes decorativas, Sr. Conde de Casal, y nombrando para sustituirle, a don Julio Cavestany, marqués de Moret.

Decreto para dar nueva redacción al artículo quinto del de 24 de Julio de 1916 sobre Museos locales de Bellas Artes.

Decreto sobre renovación de cargos en el Patronato del Museo de reproducciones artísticas.

**Obras Públicas.**—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas, para la ejecución, mediante subasta, de las obras de la red de acequias y desagües de la zona regable del canal de Aranda (Burgos); del ramal de Tordesillas (segunda zona) y vega de Tordesillas de la Abadesa (Valladolid); del proyecto de la variante de la carretera de Aranda a Ayllón, afectada por el embalse del pantano Linares del Arroyo (Segovia); de la red de acequias y desagües derivados de la retención en término de Griota y Palencia; de la red de acequias y desagües derivados de la retención, en término de Husillos (Palencia), y del proyecto reformado de riegos de la vega de Pollos (Valladolid).

Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la celebración del concurso de proyecto, suministro y montaje de la estación elevadora de aguas para los riegos de la vega de Pollos (Valladolid).

Decretos autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, mediante subasta, de las obras del pantano de Rosarito (Toledo) y del revestimiento del canal de riegos de la margen izquierda del pantano de Agueda (Salamanca).

Decreto fijando normas para las valoraciones de obras ejecutadas por subasta o concurso con posterioridad al trece de Junio de mil novecientos cuarenta, y cuyos presupuestos hubieran sido aprobados con anterioridad a la expresada fecha.

Decreto aprobando la orden ministerial de veintisiete de Abril de 1938 resolutoria de recursos de súplica de la Comunidad de alabramiento de aguas de Quiabramonte.—Cifra.

**Las responsabilidades francesas**

**VICHY.**—El Tribunal Supremo, cuya creación ha aprobado el Consejo de ministros franceses, juzgará a todos los ministros, exministros y sus subordinados inmediatos, ya sean civiles o militares, culpables de haber cometido crímenes o delitos en el ejercicio de sus funciones o de haber faltado, sumamente, a sus deberes.

También juzgará a las personas acusadas de haber atentado contra la seguridad del Estado, así como a sus cómplices y en general, a todos los responsables de la situación actual de Francia.

(Continúa en cuarta página).

# Se acuerda concertar un préstamo con la Caja de Ahorros

## La sesión de la Permanente

A las siete menos veinte comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde señor Martínez Mata.

Asisten los señores Conde y Delgado.

Orden del día.—Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.

A continuación se aprueban los padrones de insuficiente altura de edificios y entrada de carruajes en los edificios particulares.

Se conceden varias autorizaciones para la ejecución de obras, como consecuencia de los diversos dictámenes emitidos por las distintas secciones.

Igualmente se acuerda conceder varias propiedades de sepulturas en el cementerio de San José.

Fuera de convocatoria.—Se da cuenta de un escrito de doña Benita Arroyo de la Riva, viuda de don Enrique A. Idelmón, haciendo un donativo de 300 pesetas para atenciones de Beneficencia.

Se acuerda dar las gracias a la donante y que la cantidad se reparta por partes iguales entre el Hospital de San Juan, Asilo de las Mercedes y Junta de Protección de Menores.

Asimismo se lee otro escrito de la sociedad Industrias Tecnológicas de Farmacia S. A., de Madrid, dando cuenta de que se han ingresado en la cuenta corriente de un Banco 500 pesetas para atenciones de Beneficencia.

Oficio del administrador del Hospital de San Juan dando cuenta de varios donativos que en dicho centro se han recibido para atenciones del mismo.

Se acuerda que se den las gracias a los generosos donantes.

Pasa al pleno una moción sobre la revisión del reglamento de taxistas del servicio público.

A continuación se levanta la sesión.

## La sesión del Pleno

A las siete dió comienzo la sesión del pleno.

Preside el señor alcalde y asisten los señores Conde, Delgado, Gil Carcedo, Manero, Cuadra, López Gil, Martín Cobos, Martínez González, Pérez Miñón, Sancho Ruiz, Fernández García y García Cuñado.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

También se aprueba un dictamen de Gobierno anunciando con curso para el arrendamiento del Teatro Principal, señalando la cantidad mínima para la cesión de 50.000 pesetas anuales.

El pago se efectuará por trimestres adelantados, y el concursante habrá de ajustarse al reglamento que existe sobre dicha cesión.

Se acuerda abrir nuevamente la puerta que existe en el Teatro Principal y que pone en comunicación a este con la sociedad "Salón de Recreo".

Se acuerda por unanimidad la moción sobre revisión del reglamento de taxis del servicio público.

Asimismo se acuerda llevar a cabo un concierto de préstamo con la Caja de Ahorros Municipal para atender a los gastos de instalación de la Academia de Ingenieros y ejecutar obras en el palacio de S. E. el Generalísimo.

Finalmente se aprueban la parcelación y alineaciones de los terrenos contiguos a la huerta de las M. M. Salesas, paseo de los Cubos, calle de San José, calle de Lavadores y Paseo de la Isla.

Acto seguido se levanta la sesión

*Del Deporte a la milicia, de la milicia a la disciplina; y un pueblo disciplinado puede serlo todo en la Historia.  
Acude al S. E. U.*

## Campamentos de Organizaciones Juveniles

Mirad el horario: así serán vuestros días

### CAMPAMENTO FEMENINO

7.—Diana.—Aseo; 8.—Izar bandera; 8,10.—Oración de la mañana y misa; 8,30.—Desayuno; 9.—Arreglo de habitación; 10.—Marcha a la playa.—Gimnasia, carreras, baños de mar y sol; 12.—(Vuelta al Campamento.—(ducha y orden); 13.—Comida; 14.—Reposo; 15.—Trabajos manuales; Religión (alternas); 16,30.—Música; 17.—Merienda y recoger leña para el fuego.—Marcha al campo; 18.—Marcha; 19.—Arriar Bandera y Oración; 19,30.—Cena; 21.—Fuego de Campamento, bailes y cantos.—Charla de la Jefe de Campamento. (Doctrina Nacional Sindicalista, Historia del Movimiento, Guerra); 22.—Silencio.

### CAMPAMENTO MASCULINO

7.—Diana y ventilación de tiendas; 7,5.—Aseo personal; 8.—Izar bandera y hacer programa del día. Oración y Misa; 8,5.—Desayuno; 9.—Arreglo y adorno de parcelas y tiendas de campaña; 10,30.—Prácticas; 11,30.—Gimnasia, baños y juegos de playa o atletismo; 13.—Comida y reposo; 15,5.—Charlas Religión, Cultura general.— Nacional Sindicalismo; 16.—Juegos, Prácticas; 19.—Arriar Bandera; 20.—Cena; 21.—Fuego de Campamento, Conferencia, pasatiempos, coros, cine, radio, representación; 22.—Silencio.

## "PLATO UNICO"

Hoy, día de recaudación en la Audiencia

## NOTAS MILITARES

PAGADURIA MILITAR DEL CUERPO DE EJERCITO DE NAVARRA

Señalamiento de pago de Haberes, del mes de Julio:

Día 1 de Agosto.—De 11 a 13, habilitados, de los servicios y dependencias, de 16,30 a 19, señores generales, jefes y oficiales.

Día 2.—De 10,30 a 13, cuerpo de suboficiales, de 16,30 a 19, cuerpo auxiliar subalterno, y pensionistas.

Día 3 y 5.—De 11 a 13, Personal que no haya cobrado los días anteriores.

### PRESENTACION

El mozo del reemplazo de 1941 y cupo de Vinalesa (Valencia) Vicente Ample Rios, se presentará en la Caja de Recluta de Burgos, Negociado Junta, para un asunto de interés.

### DESTINOS

Cuerpo auxiliar subalterno.—Auxiliar de obras y talleres, don Rafael Diaz Ruiz, de disponible en la segunda región, al parque de Artillería de Burgos.

Guarnicioneros provisionales, don Jesús Nebreda Salvador, del parque de Artillería de Burgos, al regimiento 27; don Emilio Santaola (La Algabe), del parque de Burgos al regimiento 29; don Pedro García Aldea, de agregado a recuperación y reparación de equipos de ganado en Burgos, al regimiento Infantería 6; don Demetrio Hernandez Martinez, del regimiento artillería 63, al 34; don Antonio Pizilla Moral del grupo de Intendencia 6, al regimiento artillería 35.

### PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se concede de 1.300 pesetas al teniente de Caballería don Emilio Santamaría Santamaría, del grupo de exploración y explotación número 6.

## De interés general

Los fabricantes de Lejías, de esta capital, ponen en conocimiento de sus clientes y del público en general, que debidamente autorizados por la Junta Provincial de Abastecimientos y Transportes, según oficio núm. 15.626, el precio de la botella de lejía será a partir del día primero de Agosto, el de 0,50 pesetas al detallista.

## Comisión Provincial de subsidio al combatiente

PAGO DEL MES DE JULIO EN LA CAPITAL

El pago del Subsidio en esta capital se realizará en los días y en la forma que se indican a continuación:

Días 1 y 2 de Agosto, de 9 y media a 1 y de 4 y media a 6 se pagará la nómina de combatientes.

Días 3 y 4, a las mismas horas, la nómina de excombatientes.

Día 5, a las mismas horas percibirán el subsidio aquellos combatientes o ex-combatientes que no se hubiesen presentado a cobrar en los días anteriores.

Para realizar el cobro, habrán de presentarse provistos de la documentación reglamentaria y además los ex-combatientes presentarán una declaración jurada de los días trabajados durante el mes de Mayo y así mismo el carnet expedido por la oficina de Colocación Obrera, debidamente visado por dicho Centro, para acreditar hallarse en paro forzoso.

Los que perciban el subsidio por primera vez, presentarán el documento militar de su licenciamiento, para que por la oficina se tome nota del reemplazo a que pertenecen, en el caso de que no hubieran presentado tal documentación al formular la petición del Subsidio.

Las cantidades de los que no se presenten a cobrar en los días expresados, serán reintegradas.

### MULTAS

El Ilmo. señor Director General de Beneficencia y Obras Sociales, como resolución de expedientes instruidos por infracción en la percepción del recargo establecido para el subsidio al Combatiente, ha impuesto a los industriales que a continuación se expresan las multas siguientes:

En Miranda de Ebro, a don Tomás Gómez de Cadiñano, "Café Suizo", 300 pesetas; don Alejandro Mayordomo, establecimiento de bebidas, 250; don Inocencio Miranda, "Bar La Tobalinosa", 200; don Inocencio Miranda, ídem 200; don Faustino López López, "Bar La Julia", 100; don Ricardo Graballos Jiménez, "Bar La Armonía", 50.

SIEMPRE  
**ANIS DEL LIRIO**  
Nocea.—CAZALLA


## NOTAS MUNICIPALES

VISITAS AL SEÑOR ALCALDE

Don Modesto Diez del Corral, director del Instituto; don Ricardo Ortega, administrador de los establecimientos provinciales y don Eladio Escudero, jefe provincial del Departamento de Educación y Descanso.

†  
PRIMER ANIVERSARIO  
LA NIÑA  
**Lucía Sánchez Arroyo,**  
falleció el día 2 de Agosto de 1939, a los 13 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
(Q. E. P. D.)  
Sus padres, D. Manuel Sanchez y D.ª Petra Arroyo; hermanos, Manolo, Pedro, Carmen y Celia y demás familia  
Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, viernes, día 2, en el convento de los PP. Carmelitas, de ocho a diez, en el altar mayor, así como las que se digan en el mismo altar, de la parroquia de San Lorenzo el Real, a las siete y a las nueve, del mismo día, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

**La suprema distinción**  
no la alcanza sino  
lo notoriamente excepcional y lo perfecto. Sus éxitos como incomparable analgésico y estimulante en los estados de depresión, hicieron de la



**Cafiaspirina**  
EL REMEDIO SOBERANO

**C. N. S.**  
SINDICATO DE COMERCIANTES, BANCA Y EMPLEADOS PUBLICOS  
En los Campamentos de no establecidos en Llanes y vera de Río Pisuerga por las organizaciones Juveniles tomar parte los hijos de los padridos.  
El precio es de cien pesetas por 20 días de veraneo con toda clase de gastos incluidos, y bajo la vigilancia de médicos especialistas en niños.  
Igualmente en el veraneo esta C. N. S. organiza a Sanjurjo durante los días 16 al 31 del mes de Agosto con pensión y gastos pagados puede asistir un camarada de este Sindicato.  
Para informes en este Sindicato durante los días de esta semana de siete y media a ocho y media.

**PROFESIONALES**  
**F. URRACA**  
OCULISTA  
Del Hospital de Barrantes.—Lain Calvo, 13, 14.  
Teléf. 1311.—Consulta particular: de 11 a 12 y de 5 a 7.—Gratís a los pobres

**MOISES ARROYO**  
Enfermedades de la piel y venéreas  
Plaza de Prim, 24.—Tel. 1264.—Consulta de 11 a 12 y de 4 a 7

**GARCIA F.ª de los RIOS**  
Médico especialista en Partos y Ginecología  
Premio extraordinario de Madrid  
De la Clínica del profesor Recasens  
Onda Corta Diatermia.—Consulta diaria  
Plaza de Prim, 24.—Tel. 1424

**DR. MUÑOZ CASAS**  
Director del Dispensario Antiveneréico  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
Consulta de once a dos y de cinco a seis  
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

**José Garazo Calleja**  
Del Hospital de Barrantes  
Partos y Ginecología  
DIATERMIA.—Consulta de 12 a 2 y de 5 a 8  
Calera, 13, 3.º.—Tel. 1372

**Rafael Ortega Mur**  
Ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Valladolid  
Medicina General.—Consulta de 5 a 8  
Rey Don Pedro, 17 (Vadillos) Teléfono 1908

**ARTURO GIL**  
Aparato respiratorio y corazón  
RAYOS X  
Consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Héroes del Alcázar, 1.—Teléf. 2310

**J. SANCHEZ COSIDO**  
Especialista del Hospital Militar  
Enfermedades de la piel y venéreas  
Duque de la Victoria, 17, Teléf. 2014  
Consulta de 12 y 1/2 a 2 y de 6 y 1/2 a 8

**José Luis Inclán**  
del Servicio de Cirugía Provincial  
RINON Y VIAS URINARIAS  
Consulta de 1 a 2 y de 5 a 4  
Condestable, 4, 4.º, centro

**S. ARIAS**  
Cirugía general y urológica  
Enfermedades del riñón, vejiga, mal de piedra, incontinenia de orina, próstata, impotencia, etc.—Consulta de 2 a 2 y de 5 a 5 y horas convenientes.—Tel. 2218. Vitoria, 9, 2.º—Burgos

**J. DEL VAL** DENTISTA (médico)  
Plaza del Duque de la Victoria, 19  
(Antes plazuela del Arzobispo)

**G. BAÑOELOS** Oculista  
Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad  
Plaza Mayor, 67, 1.º. Teléfono 1306.—Consulta particular de once a una y de cuatro a cinco

**CLINICA DENTAL** Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel  
Consulta de 10 a 1 y 4 a 7.—Espolón, 2 y 4

**Mateos López**  
Cirugía general  
Profesor Clínico de Cirugía del Hospital de la Facultad de Medicina de Madrid.—Médico de la Casa de Socorro por oposición.  
Consulta diaria.—San Juan, 48-50, 2.º derecha  
Teléfono 2035

El sorteo del cupón pro-ciegos celebrado ayer, día 31, resultó premiado el número 428. El cupón pro-ciegos y contribuyó a una obra patriótica.

Los agentes afechos a la Compañía de Vigilancia, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción el cartón de Ricardo García Hernández, el niño del auto, que en la noche del Norte, el pasado día, sustrajo una cartera conteniente 1.400 pesetas, al guardia de la Compañía Jaramillo Serrano, el mismo han sido detenidos José María Gómez Buezo, de 19 años, natural de Comillas (Santander), que había suscitado una bicicleta a Honorato Gómez, y el menor Antonio Sánchez, de 16 años, domicilio en Valladolid, al que se le ocupó otra bicicleta que en dicha capital.

Los caudales «Gruber», contra fuego de Urbarrí, Barrio Gimeno 23, teléfono 2152.

La Alcaldía de esta capital ha sancionado a la dueña de un comercio, por tener depositados en cajones grandes en la vía pública, y una joven, por cogerse en los jardines de la Plaza de Castilla.

Desde que anochece, una multitud de mozaletas se apodera de la avenida del Generalísimo Francisco Franco, donde se dedican al juego más desenfrenado. Espera que la Guardia Municipal hará con este número impropio del verano.

Crónica judicial

La provincia de Burgos. Sección oral procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, seguido contra Benito Escobedo Iglesias, sobre asesinato

SANTOS DE HOY

Pedro Ad-vincula, Eusebio, Fe, Esperanza; Caridad.

CULTOS

IGLESIA DE VENERABLES. Por la mañana, a las ocho y media de comunión general, que celebrará el Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo. Por la tarde, a las siete, cultos con sermón a cargo del reverendo don Justo Sáez, párroco de Revilla del Campo.

JUEVES EUCARÍSTICOS.

Con muniones según costumbre. Hora Santa a las siete de la tarde en la parroquia de San Lesmes.

C. A. M. P. S. A. Agencia de Burgos

A partir del 1.º de Agosto 1940 esta Agencia dará comienzo al reparto del cupo de gasolina y gas-oil correspondiente al citado Agosto a las tarjetas de aprovisionamiento de la clase H. mediante presentación de la documentación acostumbrada y de un certificado de funcionamiento expedido por el organismo competente, alcanzando estos requisitos tanto a los de gasolina como a los de gas-oil.

A los propietarios de vehículos particulares cuya potencia fiscal no exceda de 25 H. P. se les concederá el cupo correspondiente a dicho mes previa presentación del carnet de circulación de los vehículos y patente nacional del segundo semestre pagando en dicho momento pesetas 5 de una sola vez por la tarjeta de abastecimiento y pesetas 3,75 por cada litro de gasolina debiendo satisfacer además pesetas 1,25 por litro en el momento del suministro en nuestros puestos de venta.

Oportunamente anunciaremos la fecha en que comenzará el reparto del cupo correspondiente a las restantes tarjetas.

El jefe de la Agencia, J. CEDO ARQUES.

Comunica a los señores secretarios de Ayuntamiento de la provincia que la norma de reserva de piensos en las declaraciones C-1 que en la actualidad están efectuado los agricultores, ha de ser como máximo de 35 a 45 q. m. por año y yunta de trabajo. Para el ganado de renta o recria, vacuno, caballar, asnal y lanar, la reserva podrá ser hasta de 8 q. m. por cabeza y año.

Licencias de caza

Certificados P. n. es. Pianos. Última voluntad Isaac Vadillo.-Agencia de Negocios Alenso Martínez número 11.

Notas de la Alcaldía

REVISTA DE AUTOMOVILES

A las doce en punto del próximo lunes, día cinco de Agosto, se pasará revista por la representación del Ayuntamiento y los técnicos de la Delegación de Industria de la provincia, a los automóviles de servicio público urbano y a sus respectivos conductores, que tengan los quince primeros permisos de explotación. En días sucesivos y en grupos de quince se irán revisando los restantes vehículos a la misma hora y en igual sitio. A todos aquellos que no reúnan las debidas condiciones o que no hayan adaptado el aparato contador taxímetro a las tarifas aprobadas el 26 de Junio último, no se les permitirá prestar servicios en forma alguna.

Los conductores deberán ir uniformados y provistos de la documentación oportuna y los coches se presentarán para su inspección en buenas condiciones de funcionamiento, conservación y limpieza, y con las placas, distintivos y luces reglamentarias en perfecto estado. Bien entendido que si alguno no se presenta a la revista, sin causa justificada, se entenderá que renuncia a su derecho de situado y por tanto se le dará de baja inmediatamente.

El señor presidente de la Diputación provincial ha recibido el siguiente oficio:

Policia Armada General Inspector núm. 9982.-Recibido su atento oficio de fecha 24 del corriente, en el que me manifiesta haberse hecho cargo esa dignísima Corporación, para custodia y cuidado, del Monumento erigido en memoria de los caídos de la 62 División y situado en el término de Cilleruelo de Bricia. Cúmpleme manifestar a V. E. la satisfacción, el orgullo y el agradecimiento que siento al ver que aquellos héroes para mí tan queridos, son honrados como se merecen por esa provincia a la que defendieron y que guardadora cuidadosa del espíritu de la raza sabe conservar sus reliquias poniendo en ello su alma castellana que es de España. Dios guarde a V. E. muchos años, Madrid 29 de Julio de 1940.-El General Inspector, Antonio Sargadía.-Rubricado.

Visitas al señor presidente: don Luis Carazo, director del Laboratorio Municipal; capitán director del Parque Farmacéutico del Ejército del Aire, secretario del Ayuntamiento de Miranda de Ebro, don Manuel Pérez Hernáiz, jefe de Correos; don Mariano Pérez; propietario de la Granja Báscones del Agua; señor Quesada, y don Julián Lizondo, director de la Escuela del Trabajo.

ORUJO SUPERIOR. Coñac y aguardientes de todas clases. Vermouth rancio y moscatel. ANTONIO CARCEDO MARISCAL. Alhóndiga, 20.-San Juan, 56.-BURGOS

Compro y vendo aspiradores de polvo, enceradores y armarios frigoríficos. Dirigir correspondencia: Apartado 641. BILBAO.

Fernández Villa Hermanos. BANQUEROS.-Casa fundada en 1872. BANCA - BOLSA - CAMBIO. Pago de cupones-Depósitos-Caja de Ahorros

La tradicional quema de lanas para labores. Comienza hoy, 1.º de Agosto. Verdaderas sorpresas en precios. Casa Epifanio - Plaza Mayor, 10

Hacienda LIBRAMIENTOS. Don Isidro Barrio, Habilitado Magistratura de Trabajo, Imprenta Aldecoa, S. A., Antonio Díaz.

Registro civil

Defunciones.- María Angeles Sáiz Gallo, de Burgos, 19 meses. Casa de Caridad; Mariano Fidel López Alonso, de Gamonal, 5 meses, calle Hospital Militar; Hilario Carbonero Madrigal, de Cueva de Roa, 47 años, ventorro de Madrejuana; Francisca Rodríguez Mata, de Burgos, 23 meses, polvorín de Santa Ana. Nacimientos.- Serafín Arturo Zato Paadín, José Luis García Martínez, María del Carmen Sánchez García. Matrimonios.- Don Angel Pérez Vicente con doña Teodosia Revenga Martínez a las doce en Santiago.

Servicio Meteorológico. BAROMETRO. A las siete de la mañana, 690,8. A las dos de la tarde, 689,2. A las siete de la tarde, 687,5. TEMPERATURA. Máxima a la sombra, 30,2. Mínima a la sombra, 11,6.

CONCHA SALON DE SEÑORAS. Plaza Mayor, 59, primero

La Flecha TRANSPORTES RAPIDOS. Servicios diarios Burgos-Madrid-Barcelona y viceversa. Admite paquetería y camiones completos para todos puntos de España. Domicilio: San Cosma, 44. Teléfonos 1766-1919

BLANCO ESQUI para PINTORES. Ofertas a productos «ESQUI». Calle Rosse, 8 (Sans). BARCELONA (14) T. 31954

Dr. VADILLO Médico-Odontólogo. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Santander, 22 y 24, 3.º derecha

Anuncios Económicos

VENDOS. ARRIENDAN: almacenes con viviendas y salas de tapas grandes. Casa Garrido, Gordo. ALQUILA: local para cerrar coches y coches. Carretera Madrid 33-35. ARRIENDA: chalet Villa Elena, Informaciones 2.

COMOVILES Y ACCESORIOS. VENDE: coche marca «Citroen B-14» y «Renault» de cuatro a cinco toneladas. Venta del Mercado número 9. «La Parrá» número 7. H. P. toda prueba, se vende. General Mola 6. Taller mecánico

LOCACIONES. QUERER, con buenas referencias y salario obligatorio, se necesita en Avenida del Generalísimo 5, segundo. SE necesita, inútil presentarse. Buena referencia, Puebla número 19. SE ofrece para atender a señores solos. Plaza de Vega 27, en la izquierda. PLAZAS en el Banco Hispano-Americano en el Español de Crédito. Informaciones y preparación por profesores en la «Academia Comercial» San Pastor 19, primero, Burgos. SE necesita, de alguna edad, para con sólo dos personas, que sepa leer y escribir. Santa Agueda 23, duplicado, 3º. SE necesitan obreros en el camino vecinal de Pesadas. Presentarse en Santa Agueda 23. SE necesita para cuidado comunal de los meses, Vares, General Mola 6, cuarto, derecha.

SE NECESITA un herrero-cerrajero que esté bien impuesto en el oficio, será bien retribuido. Informes en la Oficina de Colocación. SE NECESITA doncella, sabiendo su obligación, Duque de la Victoria 18, primero. SE OFRECE señora formal para ama de gobierno de señor sólo o sacerdote. Informes en esta Administración. MATRIMONIO con buenas referencias desea portoría. Informes: San Gil 8, tercero, izquierda. MUJER para fregar se necesita en la Cantina de Artillería.

COMPRAS Y VENTAS. VENDE un aparato de radio y armario de lunas, seminuevo. Calle Padre Flórez 26, primero, número 3. VENDE 6 sierras de cinta, 6 metros largo y motor Bulk, en Bascones de Tobalina. Ricardo López. MAQUINA de escribir, de oficina, en buen estado, compro. Escribir: J. Sáenz, Mateo Cerezo 9. MAQUINA coser «Singer» número 16K34, en buen uso. Puebla 17, entresuelo. PAJA de yeros y de trigo, se vende en el Monte de la Abadesa, Carretera de Madrid. COCHE niño, vende, Tinte 7, 2.º, derecha. MOTORES eléctricos en existencia todas potencias: Instaladora Eléctrica Bilbaina, Bertendona 4. Teléfono 14374. Bilbao. DIEZ MIL latas tomate, cuarenta y cinco centimos una; pimentón primera, seis centimos kilo. Casa de las Conservas. RADIO, se vende, todas ondas, modelo 1940. Razón esta Administración. VENDE aparato radio, todas las ondas. San Juan 56, cuarto, derecha.

ESCOPETA buena, vende, con 200 cartuchos, pólvora y varios útiles de caza. Barriada Obrera 46. VENDE bicicleta. Informes: Almirante Bonifaz 15, habitación 5.

ENSEÑANZAS. ACADEMIA Comercial. Sanz Pastor 18, primero. Preparación general Oficinas y Bancos. Peritaje Mercantil. Contabilidad. Taquigrafía. Mecanografía. Oposiciones. Bachillerato, etc. ACADEMIA General de Comercio Barbosa. Taquímedanografía. Contabilidad. Contabilidad práctica. Bachillerato. Ferrocarriles. Idiomas. Radiotelegrafías. Sanz Pastor 14 y 16. PROFESOR competente en Matemáticas demostradas ofrece para su enseñanza. Merced 14, cuarto derecha. PROFESOR mercantil. Preparación oposiciones para ingreso en Cuerpos del Estado. Bancos etc. Contabilidad. Cálculo mercantil. Paloma 56, segundo derecha. TAQUÍ mecanografía, ortografía, cálculo mercantil, métodos rapidísimos. Avellanos 1 duplicado, tercero izquierda. EXAMENES Septiembre. Bachillerato y Rovilla. Las MATEMATICAS a cargo de don Mariano de Mazas, en su Academia. San Juan 31, primero. CLASES particulares de Taquigrafía, preparación rápida y garantizada. Razón: «Bar Apolo», Paloma 54. GANADOS Y APEROS. MAQUINARIA agrícola: Agavilladoras, atadoras, acreditada marca alemana, entrega en el día. En Brivesca Marcelino Labarga. MARCA «Cormi» vende máquina segadora, seminueva. Para tratar Nicanor González en Villafuertes.

SE VENDE un carro seminuevo que sirve para mulas y bueyes con palos de red. Para tratar con Esteban Díez, en Madrigalejo del Monte.

DOS machos y dos caballos, propios para trillar, se venden. Informes esta Administración.

VENDE cuatro muelles, 18 ruedas usadas automóvil. Informes Eugenio Ortega, Pradolenguero.

AVENTADORA marca «Osorno» número 1, nueva, sin estrenar; se vende en Avellanosa del Páramo; facilidades de pago. Para tratar con su dueño Salomón Delgado.

SE VENDE un tronizador de pantrillar en buen uso y una romana báscula. Para tratar con Helodoro Peña en Hontanar.

AGAVILLADORAS: Se venden tres, dos Cormik y una Ajuria como nuevas, con facilidades en Mahamud. Fabriciano Campo.

HUESPEDES. NECESITO huéspedes pensión completa o sólo dormir. Siete Infantes de Lara n.º 4.

SE OFRECE habitación amueblada, derecho cocina. Plaza Mayor 61, primero.

SE ARRIENDAN habitaciones con derecha a cocina. Informes esta Administración.

CEDERIA dos habitaciones amplias y soleadas, sólo dormir. San Juan 57, 4.º, izquierda.

PÉRDIDAS. MULA extraviada de Villagonzalo Pedernales la noche del 28, pelo negro con una mancha al lomo. Avisar a José Arreba, Villagonzalo Pedernales.

PERDIDA zapato señora azul. Rogamos entreguen Telégrafos, donde se gratificará.

MUEBLES. VENDE hermosa silla de asiento de cuero, estilo vasco y mesa de comedor. Santo cildes 2, tercero.

TRASPASOS. SE TRASPASA horno bolleña, hermoso obrador, buena clientela, racionamiento de azúcar, aceite suficiente. Informes en esta Administración.

SE TRASPASA en Santander bar céntrico y acreditado, zona pesquera, poca renta por no poderlo atender. Informes Tahoneros 10, Burgos.

SE TRASPASA por no poderla atender una tienda de comestibles, con vivienda, en la calle Santa Dorotea número 28, Burgos. Informes de 1.ª a 3.ª y de 6 a 8.

SE TRASPASA herrería mecánica en calle céntrica de esta ciudad. Informes: Teléfono 2125, Burgos.

TRASPASO local propio para industria, con vivienda. Informes esta Administración.

VARIOS. CAMION de tres toneladas admite carga, mañana para Madrid. Santander 36, tienda.

AGENCIA Santa María. Administración de fincas. Testamentarias. Certificados Penales. Última voluntad. Avellanos 1 duplicado, primero.

NEGOCIO en marcha, gran porvenir, admite socio capitalista, hasta 15.000 pesetas. Ofertas por escrito R. S. DIARIO DE BURGOS.

LANAS: Se hilan lana para particulares en «La Rueca» Fábrica de hilados y tejidos. Calle Puente Gasset 3 (interior), Burgos.

QUEMADURAS, grietas de pecho, foráculos abiertos, úlceras, rozaduras toda herida cura «Cica-séptico Liras»

Imp. del DIARIO DE BURGOS

# La esposa y la hija del Generalísimo, en Valencia

# Partes de guerra

# De última hora Destructor inglés hundido por un avión enemigo

(Viene de primera página.)  
de alcúas, cazuelas y pucherós; la de Albaida, trabajos artísticos de cera; la de Alginet, bolsitas de cal; la de Almaceria, melones; la de Benigamín, confituras; la de Betera, albahacas y flores; las de Burjasot y Godella, abanicos; la de Carcagente, azahar y productos derivados de la naranja; la de Chelva, miel y frutas; la de Chirivella, trabajos de cáñamo; la de Chiva, frutos; la de Foyos, melones; la de Gandía, frutos de la huerta; la de Játiva, flores; la de Lira, flores; la de Manises, objetos artísticos de cerámica; la de Meliana, mosaicos y trabajos artísticos de vidrio; la de Onteniente, encajes de maya; la de Puebla Larga, sandías; de Sagunto, botijos de corcho, y la de Torrente, encajes.  
Finalmente, desfilaron las representaciones de Suéca, con la Federación sindical de agricultores, arroceros, al frente de la cual iban cuatro muchachas con gavillas de arroz, otras cuatro, con cestitos de cáscara y otros cuatro, con vasijas de cáscara y otras cuatro, con vasijas de Manises en las que figuraban arroz blanco.  
A continuación desfilaron las ofrendas de Valencia, con flores y seda y las de los ejércitos de tierra, mar y aire, que eran portadoras de un inmenso ramo de flores llevado por varios oficiales.  
Se dio por terminado el desfile e inmediatamente la banda municipal interpretó los Himnos Nacional y del Movimiento.  
En el acto reinó un entusiasmo sin límites e indescriptible y a los gritos de "Franco, Franco, Franco" que no dejaron de repetirse durante todo el trayecto y que se arrebajaron al final terminó la fiesta. Seguidamente, la esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco y su hija Carmencita marcharon a "Lo Rat Penat", donde fueron obsequiadas con una comida.—Cifra.  
OBSEQUIOS  
VALENCIA.— La esposa del

Caudillo y su hija, desde los Verros, se han trasladado al viejo palacio de los condes de La Escala, donde tienen su casa social "Lo Rat Penat", habiendo sido obsequiadas con un almuerzo que es protocolario y que se da todos los años a la designada reina de los juegos florales.  
Fué servido en la sala de reinas, que se llama así porque existen en él oleografías de todas las reinas habidas en los juegos florales desde 1880.  
Una orquesta amenizó el acto.  
Tanto doña Carmen Polo de Franco, como su hija, se mostraron encantadas de su estancia en la ciudad y expresaron la emoción que les había producido el acto de la ofrenda de los pueblos de la región valenciana, al que acababan de asistir.  
Desde "Lo Rat Penat", se trasladaron a la plaza de toros, donde fueron acogidas con entusiasmo sin límites, pues los aplausos han durado largo rato y los gritos de "Franco, Franco, Franco", han sonado clamorosos.  
Durante el descanso, se repitió la ovación, también muy prolongada.  
Por la noche, se ha celebrado la comida con que doña Carmen Polo obsequia a las autoridades. A las diez y media han dado comienzo los juegos florales.—Cifra.  
UN DONATIVO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS  
VALENCIA.— A 75.400 pesetas asciende la cantidad recaudada por el gobernador civil para entregar a la hija del Caudillo con objeto de que le diese el destino que considerase más oportuno.  
La excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, ha significado al gobernador que agradecía vivamente la entrega de esta cantidad a su hija e hizo saber a la primera autoridad administrativa su deseo de que fuese distribuido ese dinero entre los establecimientos y entidades benéficas.

LONDRES.— El Ministerio de la Seguridad Metropolitana anuncia: «Durante la noche, los aviones enemigos han dejado caer sus bombas sobre las regiones del Suroeste y Sur de Gales. No ha habido ninguna víctima».—Efe.  
—o—  
Cuartel general de las fuerzas armadas italianas.— Comunicado número 52.  
«En el Africa Oriental nuestros aviones han bombardeado de nuevo el puerto de Aden, donde alcanzaron a dos barcos y un depósito de combustibles. Todos los aparatos que tomaron parte en este ataque regresaron sin novedad a sus bases.  
El enemigo intentó un «raid» aéreo sobre Assaba. Un avión de bombardeo tipo Blenheim fue derribado por nuestra D. C. A.»  
—o—  
BERLIN.— Comunicado de guerra del Alto Mando alemán: El mal tiempo ha limitado porzosamente la acción de los aviones alemanes. A pesar de ello se han realizado vuelos de reconocimiento por la costa Oriental y Meridional de Inglaterra así como contra las fábricas de aviones de Filton. También han sido bombardeadas las instalaciones del puerto de Swansea y Plymouth. En la noche pasada los aviones británicos volaron sobre la parte Septentrional de Alemania. Han causado pocos daños materiales y no ha habido víctimas. Dos aviones que volaban sobre Alemania han sido derribados por nuestros cazas. Se ha sabido que el día 29 de Julio fueron derribados en total 21 aviones ingleses.—Efe.

ENTREGA DE TITULOS A LOS NUEVOS PILOTOS DE AVIACION  
JEREZ DE LA FRONTERA.— Con las solemnidad de rigor a las siete y media de la tarde, en el aeródromo de Haya, se celebró la entrega de los títulos de pilotos a los caballeros alumnos de la 15 promoción de esta Academia. Momentos antes, llegó el general inspector de aviación del grupo Sur. Infante don Alfonso Orleans de Borbón, que fué recibido por el teniente coronel jefe de la escuela de pilotos, coronel jefe del taller experimental del aire y oficialidad del aeródromo. Concurrieron también, el coronel Gallarza, jefe del Estado Mayor del Aire, el coronel del regimiento de Artillería y el del regimiento mixto de Infantería, de guarnición en esta ciudad.  
La entrega de los títulos fué hecha por el general Orleans de Borbón, quien, después, dirigió la palabra a los nuevos pilotos. Estos cantaron el Himno del glorioso cuerpo de aviación, acompañados por la banda municipal, que amenizó el acto.  
En la caseta del Casino Jerezano, instalada en el pabellón de González Hontoria, se ha celebrado una verbena muy animada, a la que asistieron los pilotos, jefes, oficiales y destacadas personalidades.—Cifra.  
UNA FABRICA AZUCARERA EN TORO  
ZAMORA.— La Sociedad Española de Azúcares y Alcohols del Ebro, trasladará de Andalucía a esta provincia una de sus fábricas azucareras, que será instalada en la ciudad de Toro. Los terrenos adquiridos, próximos a la capital, tienen una extensión aproximada de ciento diez mil metros cuadrados y están próximos a la estación de ferrocarril. Este traslado costará tres o cuatro millones de pesetas. Serán empleados setecientos obreros. La capacidad de la fábrica asciende a cien mil toneladas de remolacha anuales.—Cifra.

Justicia.— Orden por la que se practiquen de oficio y gratuitamente terminadas operaciones en los registros de la propiedad.—Cifra  
DESTRUCTOR INGLES HUNDIDO  
LONDRES.— Comunicado del Almirantazgo: «El secretario del Almirantazgo anuncia que el destructor inglés sufrió daños a consecuencia de un ataque aéreo enemigo y se ha hundido. Han perecido algunos tripulantes».—Efe.  
Enfermedades de la Próstata "Prostatitis"  
Curación radical sin dolor ni operación  
Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices  
Médico: ANGEL DE GARAIZABAL  
Florida, 17-Vitoria-Telef. 1417  
Electroterapia — Fisioterapia — Rayos X  
El acuerdo entre España y Portugal  
MILAN.— El "Corriere della Sera", refiriéndose al reciente acuerdo complementario, entre España y Portugal, afirma que el último país ha sufrido violenta presión inglesa y ha sabido resistirla.  
El Gobierno de Lisboa — agrega el diario— quería ponerse de acuerdo con un estado autoritario y fuerte como España, interesado en que la península ibérica no esté sujeta a perturbaciones. Esta decisión demuestra que la Inglaterra "aliada poco segura" ha perdido su último punto de apoyo en el continente.—Efe.  
En la Cámara de los Comunes  
Atlee recoge una declaración del Generalísimo Franco sobre Gibraltar  
LONDRES.— En respuesta a una pregunta, relativa a la alusión a Gibraltar hecha por el Generalísimo Franco en su discurso del 17 del actual, el Lord del Sello Privado Atlee, ha declarado en la Cámara de los Comunes, lo siguiente:  
«Creo que causó alguna sorpresa esa declaración de Franco. Después de una contienda histórica a la grandeza de España y a los Reyes Católicos, y refiriéndose al testamento político de la Reina Isabel, a incluir a lo que cubrió de legado a Gibraltar y revisión de guerra, el general Franco declaró que se trataba de cuestiones que, transcurridos cuatro siglos, consisten en una obligación eterna. Es, y en toda una obligación eterna. Es una declaración — agregó Atlee— fué naturalmente, tomada en cuenta. El Gobierno S. M., no estima, sin embargo, que aplique una nueva orientación de la política española. En consecuencia — terminó diciendo— no es necesario dar a este asunto mayores proporciones».—Efe.

# Ante una posible intensificación del bloqueo alemán se prohíbe en logloterra el uso de las cocinas en casas particulares

EL CONTROL NAVAL INGLÉS SE EXTIENDE AL ATLANTICO  
LONDRES.— El ministro del Bloqueo, Dalton, en su discurso pronunciado en los Comunes ha declarado principalmente:  
"En la actualidad es necesario controlar no solamente los navios que navegan por el Mediterráneo, sino también por el Atlántico. Los cargamentos de aquellos navios que carezcan de certificados serán confiscados. Declaró después Dalton, que "el Gobierno ha decidido considerar a Francia, Argelia, Túnez, y el Marruecos francés, como "territorios controlados por el enemigo". Las mercancías designadas a estos territorios corren el riesgo de ser confiscadas como contrabando, así como las mercancías que procedan de los mismos territorios o pertenezcan a personas que residan en dichos países".  
SE PROHIBE EL USO DE LAS COCINAS EN LAS CASAS PARTICULARES  
LISBOA.— Informan de Londres que el Gobierno británico va a prohibir el uso de las cocinas en las casas particulares para establecer cocinas colectivas y economizar así combustibles y viveres.  
Actualmente se están haciendo preparativos para la rápida realización de este plan, cuyo fin, al parecer, no es otro que el de ha-

cer frente a una posible intensificación del bloqueo alemán. Las autoridades han ordenado una inspección de todos los hoteles y restaurantes para ver si pueden ser transformados en comedores colectivos.—Efe.  
SE TEME UNA SUBLEVACION EN EGIPTO  
EL CAIRO.— De día en día crece el descontento de los egipcios contra los ingleses. Los movimientos nacionalistas se muestran más exigentes y reclaman sin disimulos la total independencia y libertad de su país. Ya no es posible decir que las relaciones entre los ingleses y los egipcios sean armoniosas. Las divergencias se han acentuado de manera especial desde la batalla de Orán y las medidas tomadas por los ingleses contra los barcos franceses anclados en el puerto de Alejandría. Los ingleses muestran ya su desconfianza con respecto a los egipcios y temen una sublevación. A pesar de este estado de cosas aumentan incesantemente los impuestos sobre el pueblo. Desde hace algún tiempo los viajeros egipcios en Palestina están sometidos a restricciones.—Efe.  
CHURCHILL VISITA LAS OBRAS DE FORTIFICACION  
LONDRES.— Churchill ha inspeccionado las obras de fortifica-

ción de costa y las defensas del noroeste, así como los astilleros navales. Conversó con los oficiales y se interesó particularmente en los trabajos de "camuflaje", dando muestras de satisfacción.  
INGLATERRA PIDE AVIONES  
LONDRES.— Se cree que los aparatos de bombardeo de fabricación americana, volarán muy pronto desde el Canadá a Gran Bretaña, en un vuelo sin escala. Han sido pedidos aviones de diversos tipos y se hacen en la actualidad gestiones para el primer vuelo de larga distancia.—Efe.  
BLOCAOS INGLESES DESTRUUIDOS POR INSERVIBLES  
LONDRES.— Se anuncia que numerosos blocaos construidos en las carreteras inglesas van a ser destruidos. Esta obra de destrucción habrá sido concluida en previsión de posibles aterrizajes de aviones enemigos y por la circunstancia de que el número de fuerzas de tiradas a la defensa era escaso. Se considera que las circunstancias han cambiado y que ahora hay tropas bien equipadas y organizadas que podrían tomar la ofensiva.—Efe.

AVION INGLES DERRIBADO  
COPENHAQUE.— Según una información oficiosa un aparato inglés «Bristol Blenheim», ha sido derribado durante un ataque aéreo sobre Jutlandia Occidental. Tres hombres de la tripulación han sido hechos prisioneros, uno de ellos herido.—Efe.  
HAZANAS DE UN AVION INGLES  
OSLO.— Un vapor costero noruego ha sido bombardeado por un avión inglés. Los tripulantes del mismo utilizaron las canoas de salvamento, pero el avión persiguió a las canoas y disparó sobre los naufragos con ametralladora. Un individuo de la tripulación resultó muerto y dos heridos entre ellos, el capitán. La oficina telegráfica noruega expresa, con tal motivo, su indignación y añade que todavía los ingleses consideran a los noruegos "como compañeros de armas".—Efe.  
LO QUE HOY PUBLICARA EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO  
MADRID.— El «Boletín Oficial del Estado» publicará hoy:  
Jefatura del Estado.— Ley incrementando las facultades de la comisión de carburantes líquidos.  
Asuntos Exteriores.— Decreto por el que se jubila a don Enrique Somoza y Tenreiro, ministro plenipotenciario de primera clase.  
Nombrando cónsul general de España en Argel a don Sebastián del Castillo y Campos.  
Gobernación.— Orden por la que se dispone que todos los funcionarios técnicos del Cuerpo de Correos contribuyan obligatoriamente con el 1 por 1.000 de sus haberes al sostenimiento del orfanato.  
Considerando obligatorio al personal de Telégrafos que pertenezca como asociado al Colegio de Huérfanos, sustituyendo, para la citada institución, el 1 por 1.000 del sueldo íntegro anual que perciba.

JUSTO DEL RIO PINTOR Teéfono 197  
En el mar  
BARCOS MERCANTES ATACADOS POR UN AVION ALEMAN  
LONDRES.— Un avión alemán atacó esta mañana a los barcos mercantes que se hallaban en un puerto de la costa Sureste. Los cazas ingleses despegaron rápidamente y el aparato despareció sobre el mar.—Efe.  
COMBATE ENTRE UN BARCO ALEMAN Y OTRO INGLES  
LONDRES.— En la parte Sur del Atlántico se ha registrado un combate entre el barco mercante «Raidor» y el crucero mercante armado británico «Alcantara».  
Cuando los dos barcos se enfrentaron empezó la lucha. El navio alemán logró un golpe feliz contra el barco inglés, cuya capacidad de marcha quedó notablemente disminuida. Las pérdidas humanas se elevan a dos muertos y once heridos. El barco alemán ha sido también alcanzado, pero no se sabe cual ha sido su importancia. Han salido varios barcos de guerra británicos en persecución del navio alemán.—Efe.

**SABORINA SORO**  
DESENGRASANTE  
PARA MANOS  
Y PRENDAS